

PRS
 desaparece;
 PVEM y PES
 pierden
 prerrogativas



Página
3

“Es mentira que
 buscaré cargos o
 “pluris” en la nueva
 administración”:
 Ivideliza



Página
5

Congreso del Estado de Nayarit

DECLARA APROBADA LA REFORMA CONSTITUCIONAL PARA ELIMINAR EL FUERO EN NAYARIT



Página
6

*Quedarán sin fuero el Gobernador del Estado, Diputados, Secretarios de Despacho, Fiscal General, miembros del Consejo de la Judicatura, Presidentes Municipales, Regidores, Síndicos de los Ayuntamientos de la entidad, el Presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos y los Comisionados del Instituto de Transparencia.



**Roberto da
 prioridad
 al Medio
 Ambiente
 en Nayarit**

Página
7

Por traicionera
 Águeda se queda
 sin “pluri” el
 ganón es el líder
 del PT



Página
5

En Nayarit
 diputados no
 borraremos
 cuentas por
 “mochadas”:
 Jorge Segura



Página
3



CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

Interpretación de varias lecturas

Varias lecturas se podrían desprender del ofrecimiento de recompensa de la Procuraduría General de la República (PGR), a quien dé información verídica sobre los victimarios de al menos cinco periodistas, algo inusual en el pasado de la PGR, porque si acaso ha llegado a ofrecer recompensa alguna, es por información sobre capos de los grupos de narcotraficantes, pero sobre los asesinos de periodistas es algo de nuevo cuño.

Y las malas lecturas se dan entre la opinión pública, porque en cuanto se dio a conocer esta información a nivel nacional, varios analistas coincidieron en que la más grave de estas lecturas sería que la PGR está dando a entender que no se siente con la capacidad de investigación a fondo y que está dejando en manos de la propia ciudadanía que investigue y dé información al respecto; y coinciden también estos analistas, al afirmar que el monto de la cantidad ofrecida que es de un millón 500 mil pesos de recompensa, deja un cierto dejo de discriminación para los periodistas asesinados, porque en el caso de recompensas de antaño para las cabezas de los grupos criminales han sido mucho más altas en su monto, como por ejemplo Joaquín (el Chapo) Guzmán en que la PGR llegó a ofrecer hasta 60 millones de pesos de recompensa o como el caso de don Servando Gómez, alias "la Tuta", que ofrecía 30 millones y por Edgar Valdez, alias "la Barbie" llegó a ofrecer 15 millones; y de las recompensas más recientes pero también muy altas en comparación a las ofrecidas por los asesinos de los periodistas, llama la atención la del exgobernador del estado de Veracruz Javier Duarte, por el que se ofrecieron 15 millones de pesos; claro que todo esto entre otros sonados casos de recompensas que dejan muy lejos la cantidad ofrecida por los victimarios de los periodistas. Sin embargo, respecto a las recientes recompensas para el esclarecimiento del asesinato de periodistas, se dan única y exclusivamente para los casos de cinco de ellos y nada más, por lo que aquí la lectura se podría dar en el sentido de que ya los demás periodistas desaparecidos violentamente son cosa del pasado y por lo tanto, del olvido. Pero más grave aún, es que ¿qué quiere dar a entender con esto la PGR al ofrecer recompensas? ¿Será acaso que no le interesa investigar

y que nadará de a muertito hasta que le llegue información de algún ciudadano que en aras de ganarse dicha recompensa llame para dar datos fidedignos? ¿O será acaso una estrategia de la PGR para distraer al enemigo aparentando estar a la espera de información ciudadana para que asome la cabeza y cometa un error y dar con ese supuesto enemigo?

Con esto, el desprestigio de la PGR tanto a nivel nacional como internacional aumenta irremediamente porque ya tiene mucho tiempo en que la PGR no da buenos resultados, al menos para la ciudadanía por supuesto, porque tal vez esa falta de buenos resultados sí signifiquen algo para otros sectores, pero no para la población en sí que espera el esclarecimiento de infinidad de casos y cosas que aún permanecen sin resultado alguno como la desaparición de los 43 estudiantes normalistas del estado de Guerrero y un sinnúmero de señalamientos de abusos de autoridad y otras desapariciones y un largo etcétera de casos y cosas sin resolver. Y ahora sale la PGR con este ofrecimiento de recompensas y nada más por los casos de cinco periodistas a sabiendas que por lo menos son 39 los casos documentados de periodistas agredidos en los que va en esta administración federal.

Y este desprestigio de la PGR ante gran parte de la opinión pública no es gratuito ni por insidia de la población, sino porque la mayoría de los casos en los que se ha visto involucrada la PGR y que se notifican como grandes triunfos, con el tiempo se llega a saber que todo sucedió con base en una denuncia anónima o una llamada ciudadana y no por una investigación, un trabajo de inteligencia, sino que la mayoría de los casos se han dado, así se ha documentado, por dedo y no por investigación de fondo y lo que es peor, es que queda la duda entre la opinión pública si los supuestos criminales detenidos o abatidos son reales o nada más chivos expiatorios. Pero después de todo no hay peor lucha que la que no se hace, así que esperemos que de algo sirva el ofrecimiento de estas recompensas y en verdad se llegue a hacer justicia no nada más por cinco periodistas por los que se ofrece recompensa, sino por todos los caídos, periodistas o no, sino de quienes hayan caído en aras del desempeño de su trabajo.



Francisco Cruz Angulo

Ahora los patos tiran a las escopetas

En contrario a la conducta responsable y sensata que asumió Manuel Cota Jiménez candidato a gobernador del PRI de reconocer su derrota y que no impugnará los resultados de la jornada electiva pasada en cambio el Sr. Carlos Saldate candidato a presidente municipal de Tepic no solo impugnó los resultados que le fueron adversos sino que solicitará la anulación de todo el proceso electoral. Presumiblemente sus alegatos son contundentes, a saber: que hubo inequidad en los gastos de campaña, compra y acarreo de votos y el pésimo desempeño de los funcionarios de casilla. Los patos tirándole a las escopetas.

Es inobjetable que el Sr. Saldate tiene todo el derecho de impugnar lo que considera irregularidades ante los tribunales judiciales electorales. A lo que no tiene derecho es a pretender utilizar este recurso para justificar su clara y contundente derrota ante el aliancista vencedor Mtro. Francisco Javier Castellón Fonseca.

Es más ni la "potranca rosa" Ivideliza Reyes candidata independiente quien ocupó el segundo lugar en votación con más de 30 mil votos impugnó los resultados. Y Carlos Saldate que se fue hasta el 3 lugar en votación nos viene con el cuento que hay causales hasta para exigir la anulación de la pasada jornada electiva. Vaya cinismo se la creyó que con el apoyo del aparato de gobierno, su flotilla de transporte público y su alianza que asumió desde su llegada al liderazgo del PRI municipal con Gianni Ramírez y el ex fiscal general del estado, Edgar Veytia tenía asegurada la victoria. Todo se le revirtió.

Lo mejor que debería hacer el Sr. Saldate es hacer un ejercicio de autocrítica del por qué es un político fallido y segundo es asumir un claro compromiso al frente del gremio del transporte público urbano ahora que la multinacional UBER anunció que entrará al mercado de Tepic y Bahía de Banderas a ofrecer el servicio privado de taxis...

El nerviosismo de los taxistas.-Las diversas organizaciones de taxistas que agrupan a más de 5 mil trabajadores del volante se muestran hasta ahora preocupados ante el reto de enfrentar a un competidor de servicios de taxis privado que ofrecerá mejores servicios en el transporte de usuario mediante una plataforma móvil.

Conuerdo que de aprobarse este servicio afectará a cientos de trabajadores del volante en su

economía familiar. Sin embargo los propietarios de taxis y sus trabajadores no podrán eludir su responsabilidad de los pésimos servicios y abusos que generan a diario y que ya tienen hasta la madre a los usuarios. Ahora quieren recomponer de la noche a la mañana lo que debieron hacer años atrás, es decir, modernizar sus servicios. El hecho de aferrarse a las prácticas antigüistas ahora los tiene contra la pared: o se modernizan o se van al desempleo. Concluyó el tiempo de los monopolios...

Aprobaron reformas constitucionales.- En el curso de este mes la XXXI Legislatura local que preside el Dip. Jorge Humberto Segura López fue aprobado por unanimidad cuatro reformas constitucionales.

La primera de enorme trascendencia es la del Artículo 94 en la que se establecen las bases para la designación del próximo Fiscal General del Estado. Se mandata que en la designación deberán participar los poderes Ejecutivos, Legislativo y los 20 cabildos y se atiendan los principios éticos de honestidad, capacidad profesional y compromiso social y sean los que determinen quien deberá ejercer el cargo de Fiscal General. Por supuesto la designación deberá hacerse pública y transparente.

Otras dos reformas aprobadas fueron a los Artículos 7 y 8 constitucionales. La primera se refiere a proteger a las minorías y prevenir la violencia de género, étnica, religiosa, filiación partidista o preferencias sexuales. En la reforma al Artículo 8 esta consiste en el respeto pleno a los derechos humanos los que deberán ser tutelados por el Estado en cualquier conflicto social o familiar.

La otra reforma constitucional aprobada en el pleno de la XXXI Legislatura es la abrogación del Fuero a gobernador, presidentes municipales, regidores, síndicos municipales y diputados locales.

El día de ayer durante una sesión de la comisión permanente de la XXXI Legislatura fueron validadas 15 resoluciones de igual número de cabildos que aprobaron por unanimidad la quita del Fuero Constitucional.

Será en los próximos días cuando el jefe del Poder Ejecutivo lo promulgue en el Periódico Oficial. Entrará en vigor hasta el inicio de la próxima administración estatal.

Con la supresión del fuero se da un gran paso al combate a la corrupción y a la impunidad...



EN NAYARIT DIPUTADOS NO BORRAREMOS CUENTAS POR "MOCHADAS": JORGE SEGURA

***A prueba de "cañonazos" están los diputados locales, así lo dice el líder parlamentario**

Por: MARIO LUNA

El presidente de la comisión de gobierno legislativo y líder de la bancada priista, el diputado Jorge Humberto Segura López, dejó claro que en Nayarit, no pasará lo de San Luis Potosí, donde los diputados borran toda observación o irregularidad de las cuentas públicas de los ayuntamientos por mochadas, asegurando que en la entidad, los legisladores de esta XXXI legislatura trabajan con apego a la legalidad, transparencia y honestidad.

Lo anterior lo mencionó cuando se le cuestionó sobre si ahora que están por concluir las administraciones municipales y muchas de ellas con observaciones en sus cuentas públicas, ellos como diputados no pedirán o aceptarán "mochadas" de parte de los alcaldes para que les borren todo el historial negro y se los dejen limpiitos, a lo que primeramente respondió con una carcajada, para, luego mencionar su postura sería de que todo se hará apegado a la norma jurídica.

Dijo que los diputados locales han dado muestras de responsabilidad en el manejo de los recursos y respeto a la ley, por lo que de esta misma manera estarán exigiendo a los distintos ayuntamientos a cumplir con la ley, de lo contrario serán sancionados. Destacó el trabajo que ha venido desempeñando el titular del órgano de fiscalización en la entidad, y que con estas nuevas reformas donde ya pasan las acciones o

señalamientos que hace dicho órgano a la fiscalía, podemos asegurar que el desempeño del funcionario, Roy Rubio, están más públicas, de ahí que sin temor a equivocarnos podemos asegurar que está trabajando apegado a la transparencia y rendición de cuentas en beneficio del estado.

Asimismo, anunció que habrá nuevo periodo extraordinario, por lo que estarán sesionando el martes 20 y jueves 22. Cabe destacar que en la sesión de este jueves en reunión de comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, se analizó, discutió y se llegaron a los acuerdos para dictaminar lo necesario en lo correspondiente a la iniciativa de decreto que reformala ley de Ingresos para la municipalidad Del Nayar, para el ejercicio fiscal 2017, presentada por dicho ayuntamiento.

Posterior a esta reunión de comisiones, se volvieron a reunir pero ahora con las comisiones Unidas de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto y de Administración y Políticas Públicas, para dictaminar lo necesario en el análisis de la iniciativa de decreto presentada por el titular del Poder Ejecutivo, que reforma y adiciona su similar de fecha 2 de junio del año 2016, por el cual se autoriza donar en favor del ISSSTE, una fracción de terreno ubicado en el ejido de La Cantera de este municipio de Tepic, para la construcción del hospital general del ISSSTE.

PRS DESAPARECE; PVEM Y PES PIERDEN PRERROGATIVAS

Por: Bertha Alvarez

Por no alcanzar el tres por ciento de la votación a la elección de diputados de mayoría relativa, el Partido de la Revolución Socialista (PRS), pierde registro ante el Instituto Estatal Electoral (IEE), a pesar de contender coaligado en la Alianza "Juntos por Ti" que llevó al poder de Gobierno al empresario, Antonio Echevarría García.

Como partido local el PRS sobrevivió en 1999 al ir coaligado con el PAN, PRD y PT que llevó al triunfo a Antonio Echevarría García, con una votación conjunta de 181 mil 628 votos que representó el 52.9 de la participación global de aquella histórica elección. En 2005 el PRS nuevamente contendió en fórmula electoral al ir coaligado con el PRD y PT llevando la propuesta de gobernador encabezada por Miguel Ángel Navarro Quintero, partido que nuevamente salvó la bolsa de los poco más de 700 mil pesos de prerrogativas al mantener el registro.

Sin embargo, en la elección a gobernador del 2011, comenzó la debacle del partido de

la estrella y el martillo al ir sólo con la propuesta al gobierno de Nayarit encabezada por su fundador, Donaciano Robles Cenicerros, elección en la que apenas alcanzó el 2.07 del porcentaje con una votación de 2 mil 432 sufragios. La Ley Electoral pasada concedió al PRS una segunda vuelta, cartucho que quemó en la presente elección al ir coaligado nuevamente con el PAN, PRD y PT pero que con base al acuerdo de alianza tendría que obtener por mérito propio el tres por ciento de la votación, pero apenas superó el uno por ciento, aun con el triunfo de José Barajas, como diputado de mayoría relativa en el distrito 10 que comprende el municipio de San Blas y una parte de Compostela. Pedro Hernández Partida, representante propietario ante el Consejo del Instituto Estatal Electoral, señaló que una vez que el órgano electoral haga la



declaratoria de la pérdida de registro, estos argumentarán a su favor con la presentación de una defensa legal.

Por otro lado, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) que participó en alianza parcial con el PRI y PANAL, y llevó a la candidatura por la presidencia municipal de Tepic a Alejandro Galván, se quedó en el camino al faltarle 200 votos para alcanzar el tres por ciento de la votación, condición que le reduce su nivel de financiamiento y acceso a los tiempos de radio y televisión, lo mismo que el Partido Encuentro Social (PES).

CASO UAN AUTORIDADES CULPABLES POR EMBARRARLA DE EXCREMENTO: ESCOBEDO

Por: Mario Luna

El diputado perredista y dirigente-dueño del sindicato universitario del SETUAN, Luis Manuel Hernández Escobedo, volvió a despotricar contra las diferentes autoridades estatales y culparlas a ellas de ser los responsables de la pésima imagen que tiene ante la sociedad la Universidad Autónoma de Nayarit, por el caso del saqueo de recursos. Para este legislador, la Fiscalía, el mismo Órgano Superior de Fiscalización, como el propio gobernador Roberto Sandoval, son los culpables directos de esta mala imagen que tiene en estos momentos la universidad, por hacer público estos desvíos, por lo que de manera textual y en completo estado de enojo dijo; "miren quienes han embarrado de cagada a la universidad, son ellos, porque ellos son los que trajeron la cagada para embarrar a toda la universidad, por lo que ahora a ellos les toca limpiar toda esa mierda que trajeron". La Fiscalía, no ha hecho nada por investigar y dar con los

culpables, hay rutas de dinero, de cuentas bancarias, pero no ha podido ni le ha interesado ir al banco para preguntar sobre el caminito de ese dinero, de donde llegó y a donde se fue, y no lo hacen porque están inmiscuidos.

En el caso de Milton, quien es trabajador de la Universidad y pertenece precisamente al sindicato que liderea Luis Manuel Hernández Escobedo, y quien es quien prestó los cerca de 300 millones de pesos al igual que su hija que prestó más de 80 millones de pesos a la universidad, se limitó a decir que tampoco la Fiscalía no ha investigado nada.

Al cuestionarlo sobre su dicho de que a la Universidad la han embarrado de mierda, pero que esta sigue ahí, el congresista encolerizado, dijo que ahí sigue esa cagada, porque nadie la ha querido recoger, que nadie la ha querido retirar, por ello a la universidad debe de llegar un "Vactor" que haga justicia y limpie la cara de la UAN, porque

esta no es culpable de nada. Dijo que las condiciones académicas en que se labora en la Alma Mater, son deplorables por falta de recursos, por ello lo primero que hay que preguntar es que se hará con las denuncias existentes, porque no hay resultados, por ello el "Vactor" de la justicia, quien lo debe de llevar para limpiar a la universidad son las propias autoridades como son la Fiscalía, el Órgano Superior de Fiscalización y el mismo mandatario estatal.

Para el diputado Luis Manuel Hernández Escobedo, el rector no trae pistola para andar tras los culpables, pero además no se le puede culpar de ese robo de recursos a la universidad al rector, porque él no lo hizo, sino quien lo hizo fue según las autoridades Juan López Salazar, pero lo que debemos decir es que el rector no es culpable, así como se dice del gobernador que él no es culpable de todo el estiércol que está brotando de su administración.

Que abra los ojos el órgano electoral, ya existe gobernador, alcaldes, diputados y regidores: Cambero

Por: Mario Luna

El coordinador de los diputados del PAN y presidente del Comité Directivo Estatal de este partido, el diputado, José Ramón Cambero Pérez, denunció que es una payasada, pero respetable lo que están haciendo los priistas al impugnar los resultados electorales, subrayando que solo el órgano electoral no sabe que el pueblo ya eligió a su gobernador, a sus alcaldes, diputados y regidores y esa decisión es irreversible. Detalló que el triunfo de Antonio Echevarría García, como gobernador electo es abismal con su más cercano contrincante, por lo que es imposible que se les reinviertan los resultados.

En cuanto a la postura de la excandidata independiente a la presidencia municipal de Tepic, Ivideliza Reyes Hernández, de impugnar y exigir que por ser ella quien sacó el mayor número de votos, le sea dada una regiduría plurinominal, Ramón Cambero Pérez, dijo que se reserva sus comentarios al respecto, señalando únicamente que los candidatos

independientes la juegan por una posición y se debe de respetar, pero que es respetable su decisión. En el caso de las impugnaciones que ellos han interpuesto en algunos municipios, es porque existen elementos para ello, como son eventos que no fueron reportados, gastos que no fueron informados ante la autoridad y todo ello es violatorio a la norma electoral, entre los municipios que el PAN, tiene impugnados por estos supuestos están, Ixtlán del Río, Jala y San Blas. Estas impugnaciones se han hecho conforme al uso de su derecho, al igual que lo han realizado otros partidos, por lo que respeta lo que ellos hagan y ellos se someten al veredicto del tribunal estatal electoral y al veredicto de los tribunales federales, por lo que nadie puede cuestionar un derecho que se tiene, porque esas instituciones están para dirimir diferencias entre partidos

El diputado Ramón Cambero Pérez, dijo que ellos no están impugnando por impugnar, sino porque tienen elementos para ello.

*La diputación permanente del Congreso del Estado Aprueban por unanimidad la eliminación del fuero constitucional: Jorge Segura



Por Juan Carlos Ceballos

Tepic, Nayarit.- Este jueves se aprobó por unanimidad la reforma constitucional que elimina el fuero para diversos servidores públicos, en la reunión de la diputación permanente del Congreso del Estado, las diputadas y los diputados integrantes de la XXXI Legislatura del Congreso del Estado, ratificaron el acuerdo que contiene el cómputo y la declaratoria de aprobación de la reforma a diversos numerales de la Constitución Política del Estado de Nayarit, luego de que 16 ayuntamientos del estado enviaron sus actas de cabildo, 15 de ellos con su voto afirmativo a la enmienda constitucional y uno en contra. Así lo detalló el diputado presidente de la Comisión de Gobierno del Congreso del Estado, Jorge Humberto Segura López.

Añadiendo: "este acuerdo queda de manifiesto que 15 de los 20 ayuntamientos de la entidad dieron su voto en sentido afirmativo en torno a esta reforma constitucional por la que se elimina el fuero en Nayarit. Los ayuntamientos de Santa María del Oro, Del Nayar, Rosamorada,

Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, La Yesca, Jala, Ruiz, Tecuala, Compostela, Acaponeta, Bahía de Banderas, Tuxpan, Ixtlán del Río y Xalisco votaron a favor de esta reforma constitucional, solo el ayuntamiento de San Blas emitió su voto en contra de esta reforma. Por lo que con el voto a favor, de los 15 ayuntamientos, la Trigésima Primera Legislatura declara formal y constitucionalmente aprobada esta trascendental enmienda a la Constitución Local que elimina el fuero de los servidores públicos que tienen la responsabilidad de representar a los nayaritas. Por lo que a partir de la entrada en vigor de esta reforma constitucional quedan sin fuero: el Gobernador del Estado, Diputados locales, secretarios de despacho, Fiscal General, miembros del Consejo de la Judicatura, Presidentes Municipales, Regidores y síndicos de los Ayuntamientos de Nayarit, así como también el Presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos y los Comisionados del Instituto de Transparencia, y únicamente continuarán con fuero los Magistrados de los

Tribunales locales y los Jueces de Primera Instancia, estos últimos en virtud de la trascendencia y alcance de las labores que tienen encomendadas".

Por otra parte, Jorge Segura, dio a conocer que el periodo extraordinario de sesiones iniciará el próximo martes 20 y concluirá el jueves 22. Los temas serán los límites entre Tepic y Xalisco, lo del terreno para el nuevo hospital del ISSSTE, de las personas de talla pequeña y el tema de El Nayar; "el mismo jueves 22 estaremos sacando por ahí una APP por parte del Congreso del Estado, como parte de los eventos del centenario y que va a ser una herramienta que les servirá a toda la ciudadanía así como a estudiantes y maestros, con relación a todo lo que se maneja en el Congreso, todas las leyes e iniciativas, así como lo que hacemos en el día a día". Al ser cuestionado respecto a que están a punto de concluir las administraciones municipales y si no se corre el riesgo de que los diputados reciban algún premio por corregir posibles errores, Segura López respondió: "No, la realidad es que este Congreso se ha distinguido por su honestidad y el manejo transparente de los recursos y al igual que el Congreso estaremos exigiendo lo mismo para todos los ayuntamientos, el auditor está haciendo bien su trabajo, yo considero que con estas nuevas reformas donde ya pasan a la Fiscalía las acciones, yo considero que será más evidente y público las acciones que se llevarán a cabo a quienes hayan actuado más".

Quien esté libre de error, lance la primera impugnación

Por Lorena Meza

Hoy en sesión del instituto estatal electoral de Nayarit (IEEN), el Consejero Presidente, Doctor Celso Valderrama Delgado declaró la validez de las actas del cómputo municipal de la elección a Gobernador. Después de corregir error humano en captura de votos que se presentan en la página oficial de dicho instituto, señalamiento que

hiciera el representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Joel Rubén Cerón Palacios, respecto a la cifras que aparecían en dos casillas, cifras que no podían ser posibles, ya que superaban el número de boletas entregadas por casilla, 750.

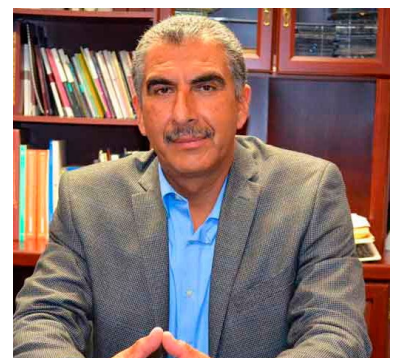
Por lo cual el Consejero Presidente aclara; Haciendo un análisis detenido de la situación, la acta de 796,

derivado del recuento total, en primer conteo, el acta se tenían 80 votos y derivado del recuento se dan 81 votos y se captura 80 y 81 juntos por lo cual deban la cifra de 8,081 votos.

En la casilla 764 - 152 votos en el acta original, y en el recuento son 151 votos y la captura se hacen con 1,521 son errores de captura de los cuales, no nos percatamos a tiempo si no hasta que se

hace el señalamiento por parte del pri al ceno del consejo, con las actas certificadas de actas originales y de recuento, subsanaremos el error, nosotros como autoridad superior podemos aclarar esto puntualmente. Se hará una acta circunstancial dando cuenta del error de captura. Señalo

Para finalizar el consejero presidente reconoció que se trata de otro error humano,



sumado a los anteriores que forman una larga cadena de estos errores, y para salir del tema enfatizó: Quien este libre de un error humano, tire la primera piedra. Finalizó



Por traicionera Águeda se queda sin "pluri" y sin toma de nota

Por Germán Almanza

Por hipócrita y traicionera la dirigente del SUTSEM, Águeda Galicia Jiménez, recibió una sopa de su propio chocolate al quedarse sin la representación de la diputación plurinominal por el Partido del Trabajo (PT), posición que negoció al abrirse en franco apoyo de sus bases pactado con la Alianza "Juntos por Ti", encabezada por Antonio Echevarría García, hoy gobernador virtual de la contienda de pasado 4 de junio. La dirigente sin representatividad legal porque no cuenta con la toma de nota ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje, le salieron sus chuecas jugadas por haber maromeado en un circo de tres pistas, pues en lugar de pedir el voto por los candidatos a diputados del PT que le asegurarían la diputación de RP, se la pasó pidiendo el voto para Echevarría García a gobernador, Ivideliza Reyes Hernández, en la candidatura independiente a la presidencia municipal de Tepic y uno que otro candidato de indistinto partido con quien pactó mochadas personales.

La deshonesto dirigente quien con desmedida voracidad se la pasó armando la guerra al gobierno de Roberto Sandoval Castañeda tratando de obtener canonjías personales y a favor de su reducido grupo de compinches, figuró en el segundo lugar de la lista de representación proporcional de la alanza "Juntos por Ti", con la primera posición para

Polo Domínguez del PAN y en tercera para Rodrigo González Barrios de PRD.

Sin embargo, le salió el tiro por la culata, pues también quedó en el segundo lugar de la lista registrada de manera individual por el PT con la primera posición para el Comisionado Estatal de este partido, Pedro Roberto Pérez Gómez, quien si alcanzó a colarse en la próxima representación cameral con sus poco más de 18 mil votos garantizados en la Jornada Electoral.

La dirigente del SUTSEM trabajó diferentes trincheras según a su conveniencia con el precedente de haber traicionado al Partido Revolucionario Institucional (PRI), instituto político del que usufructuó por muchos años enquistada en el poder abusando en todo momento de los agremiados a quienes destaza como redes en matadero utilizándolos como escudo de presión a los Gobiernos y Ayuntamiento en turno.

Por desleal, deshonesto y traicionero, Galicia Jiménez se quedó como el perro de las dos tortas, pues los aliancistas no le perdonarán que en forma convenenciera no apoyó en 4X4 a los candidatos a presidentes, diputados y regidores de "Juntos por Ti", actuar que le reclamaron durante la campaña, pero se hizo la desentendida y en castigo se quedó sin ostentar la presea dorada de la diputación local. Como dijera la canción de la banda rancho viejo, traicionó primero,

Se Luchará para que en el Cabildo de Tepic tenga representación Independiente: Ivideliza



En el pasado proceso electoral del 4 de junio, más de 35 mil ciudadanos creyeron el proyecto independiente de Ivideliza Reyes. Hoy ante las autoridades competentes y en el marco de nuestros derechos, se busca que esos ciudadanos sean formalmente representados, y por ese motivo se reconsidere la asignación de regidores plurinominales para que se haga de manera justa y equitativa.

Recordemos, que el proyecto ciudadano independiente de Ivideliza fue la opción política más votada y consideramos que esta situación nos permite luchar por esas posiciones. Cómputo Final:

IVI	35,815 votos
PAN	32,297 votos
PRI	28,825 votos
Richardi	26,533 votos
Morena	16,965 votos
PRD	14,620 votos

A los partidos políticos conforme a esta votación se les asignaron regidurías plurinominales quedando fuera de representación los Tepicenses que votaron independiente, y es lo que

nos parece injusto y por lo que se luchará, para que aquellos que no votaron por los partidos tengan representación en el próximo cabildo de Tepic.

El PAN que obtuvo menos votos que Ivideliza y se le asignaron dos regidores y al PRD que obtuvo menos de la mitad que se le asignó uno, según las últimas resoluciones del tribunal y jurisprudencias respecto al tema, los candidatos independientes tienen derecho a la asignación de plurinominales.

Por tanto Ivideliza Reyes Hernández, impugno para que de manera justa se respetaran esas indicaciones y así otorgar las posiciones en el cabildo a sus compañeros de fórmula por la vía independiente, o si así lo resuelve el tribunal a algún candidato a regidor por la vía independiente, por lo que sería falso que ella quisiera ocupar un cargo en el próximo ayuntamiento capitalino, lo que se busca es la legalidad de la elección y que los ciudadanos que votaron independiente se

sientan representados.

"En el marco de nuestros derechos buscamos que esos ciudadanos se sientan representados, hemos pedido que se asignen de manera justa la representación de regidores plurinominales, aclarando que hemos pedido registrar una lista de aquellos que fueron parte de este gran movimiento para buscar que ellos representen a los que votaron por nosotros, somos la opción política más votada y creemos que eso nos permite luchar por esas posiciones, insisto, no busco ser yo la que ostente un cargo plurinominal, pero sí que los que creyeron en mí se sientan representados por quienes fueron parte de este proyecto"

Antes esto explicó que se acudirán a las instancias legales y se esperará la determinación.

"Por lo pronto sigo trabajando porque este proyecto no es una aventura electoral es un proyecto para buscar siempre lo mejor para Tepic y Nayarit".

"Reitero, - *No seré, ni busco ser yo la que ostente un cargo plurinominal* - ni tampoco pretendo que sea algún familiar, esas acciones no son parte de nuestra esencia democrática, pero si buscamos que los que creyeron en nosotros sean representados por ciudadanos que fueron parte de este proyecto independiente".

No queda duda que Ivideliza Reyes y los 35, 815 ciudadanos son la primera fuerza política en la capital, se continuará trabajando en este proyecto para lograr un mejor Tepic y Nayarit.

Para concluir Reyes Hernández dijo que no regresará al congreso del estado, por lo que su suplente Francisca Herrera seguirá siendo la diputada en dicho Organismo Legislativo.

Declara IEEN validez de la elección de gobernador

Alas 15 horas con 25 minutos de este 15 de junio del 2017, el Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN) Doctor Celso Valderrama Delgado declaró la validez de las actas del cómputo municipal de la elección de Gobernador. Luego de la corrección de captura en la que se le anotaban al Partido Acción Nacional ocho mil 81 votos en la casilla 796 (Contigua 1) y mil 521 votos en la casilla 764 (Contigua 3) de Tepic, es decir, nueve mil 602 votos y que en realidad eran 81 y 151 respectivamente, las Consejeras y los Consejeros Electorales aprobaron el acuerdo de forma unánime, tras lo que se dio la declaración de validez de la elección a Gobernador del Estado. En la Sesión Especial



Permanente del Consejo Local Electoral de Nayarit que retomó actividades desde las 10 de la mañana de este jueves, el Consejero Presidente dio a conocer que

con 197 mil 481 votos a favor de la alianza «Juntos por ti» que integraron el PAN, el PRD, el PT y el PRS lo que hace del candidato de esa coalición, Antonio Echevarría

García, el ganador de este proceso electoral. Cabe mencionar que la coalición «Nayarit de Todos» queda con 134 mil 712 votos, Movimiento Ciudadano con

23 mil 892, Morena con 61 mil 706, Encuentro Social con cuatro mil 797, el candidato Independiente Víctor Chávez con 7 mil 941; Antonio Ayón Bañuelos con mil 788 e Hilario Ramírez Villanueva con 63 mil 721. Votos nulos 15 mil 283 y candidatos no registrados 281 lo que hace un total de 520 mil 972 sufragios emitidos el pasado 4 de junio.

Más adelante se dio lectura a las actas de validez para las candidaturas a Diputados de Mayoría Relativa. En relación con esta elección de diputados, se concluyó que la coalición «Juntos por ti» se queda con 15 curules, el Partido Revolucionario Institucional con una, Morena con una y otra más se reconoce en favor de la coalición «Nayarit de todos».

La Trigésima Primera Legislatura

DECLARA APROBADA LA REFORMA CONSTITUCIONAL PARA ELIMINAR EL FUERO EN NAYARIT

•Un total de 16 ayuntamientos de la entidad enviaron sus actas de cabildo, 15 con su voto afirmativo a la enmienda constitucional referida y uno en contra.

Tepic.- En reunión de la Diputación Permanente llevada a cabo este jueves en el Congreso del Estado, las diputadas y diputados integrantes de la Trigésima

Primera Legislatura, aprobaron el acuerdo que contiene el cómputo y la declaratoria de aprobación de la reforma a diversos numerales de la Constitución

Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en relación con la eliminación del fuero constitucional para diversos servidores públicos. En este acuerdo queda de manifiesto que 15 de los 20 ayuntamientos de la entidad dieron su voto en sentido afirmativo en torno a esta reforma constitucional por la que se elimina el fuero en Nayarit.

Los ayuntamientos de Santa María del Oro, Del Nayar, Rosamorada, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, La Yesca, Jala, Ruiz, Tecuala, Compostela, Acaponeta, Bahía de Banderas, Tuxpan, Ixtlán del Río y Xalisco votaron a favor de esta reforma constitucional, mientras que el ayuntamiento de San Blas



emitió su voto en sentido negativo.

En tal sentido, a partir de la entrada en vigor de esta reforma constitucional quedan sin fuero el Gobernador del Estado, Diputados, Secretarios de Despacho, Fiscal General, miembros del Consejo de la Judicatura, Presidentes Municipales, Regidores, Síndicos de los Ayuntamientos de la entidad, el Presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos y los Comisionados del Instituto de Transparencia, y únicamente continuarán con fuero los Magistrados de los Tribunales locales y los Jueces de Primera Instancia, estos últimos en virtud de la trascendencia y alcance de las labores que tienen encomendadas.

De esta manera, con el

voto afirmativo de los 15 ayuntamientos, la Trigésima Primera Legislatura declara formal y constitucionalmente aprobada esta trascendental enmienda a la Carta Magna Local, que termina con los privilegios de los servidores públicos y que permite transparentar y hacer más eficientes las encomiendas de quienes tienen la responsabilidad de representar a la sociedad nayarita.

Es importante destacar que en esta misma reunión de la Diputación Permanente los legisladores aprobaron el acuerdo que convoca a un Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones que inicia el próximo martes 20 de junio, en el cual se resolverán importantes asuntos legislativos.

TODO DE POLLO

Lo nuevo en pollo fresco

- *EMPANADAS DE CHAMPIÑONES
- *RAJAS CON ELOTE
- *JAMÓN CON QUESO
- *NUGGETS
- *CHORIZO DE POLLO
- *BROCHETAS
- *PECHUGAS A LA MOSTAZA
- *A LA CORDON BLUE
- *ALITAS PICOSAS

- *HAMBURGUESAS
- *PECHUGA ADOBADA
- *ALBONDIGAS
- *MILANESAS
- *BISTEC DE PECHUGA
- *MOLIDA
- *FAJITA
- *ENSALADA DE POLLO
- *SOPA DE PASTA
- *Y POLLO FRESCO

SERVICIO A DOMICILIO

LLAME, ORDENE Y RECOJA EN:
URES # 148 SUR COL. CENTRO TEPIC, NAY.

TELS. 2 13 46 11
2 13 63 98

Promueve SSN salud emocional al interior de las escuelas



La Secretaría de Salud de Nayarit, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, lleva a cabo talleres de salud emocional en escuelas secundarias de todo el estado, con la finalidad de proporcionar herramientas a los adolescentes que les permitan un sano crecimiento, desarrollo y aprendizaje. La salud mental se define como un estado de bienestar, en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades y puede afrontar las tensiones normales de la

vida, así como trabajar de forma productiva y fructífera. Los talleres que se imparten por parte del personal de la Secretaría de Salud colaborarán en la detección oportuna de posibles trastornos de ansiedad, depresión, trastornos alimenticios, consumo de sustancias ilícitas, bullying y tendencias suicidas, entre otros.

Además, se les imparten pláticas sobre salud sexual para la prevención de embarazos adolescentes,

el uso de métodos anticonceptivos y violencia



de género; asimismo, de detectarse alguna situación, la dependencia brinda apoyo psicológico al adolescente. Los problemas de salud mental en los jóvenes representan un importante reto para la salud pública del país, por lo que se invita a los maestros y padres de familia a llevar una comunicación constante y abierta, y estar atentos a los comportamientos de los jóvenes, que sean señales de alerta de problemas de salud mental, como dormir excesivamente, pérdida de la

autoestima, bajo rendimiento académico, pérdida de peso y apetito, cambios bruscos de carácter y agresividad. En los centros de Salud de todo el estado, así como en los Centros de Salud Mental, se brinda ayuda a personas con depresión; además, se orienta a sus familiares, por medio de pláticas y asesorías, para los cuidados y orientaciones del paciente.

La atención médica y el tratamiento en esos centros de atención son totalmente gratuitos.



Gracias a que el cuidado del medio ambiente ha sido una prioridad desde el inicio de su administración, al impulso de proyectos basados en un desarrollo sustentable, a la inversión en turismo contemplando capacitaciones a los prestadores de servicio y trabajos de limpieza en general, Nayarit continúa siendo líder a nivel nacional en la certificación de playas limpias, señaló el Gobernador

Roberto Sandoval Castañeda. Precisó que esta información se confirmó en el XII Encuentro Nacional de Playas Limpias, desarrollado en la Riviera Nayarit el pasado fin de semana; ahí, dijo Roberto Sandoval, se reconoció el esfuerzo realizado en Nayarit para contar con las mejores playas en el país, al cumplir con las normas de sanidad, higiene y calidad de servicios, según la norma NMX120-

Roberto da prioridad al medio ambiente en Nayarit

***En total son 12 playas en Nayarit las que se encuentran certificadas como limpias y cuentan con una bandera blanca**

SCFI-2006 de la Semarnat. En total son 12 playas en Nayarit las que se encuentran certificadas como limpias y cuentan con una bandera blanca, pero adicionalmente 3 de estas playas tienen un galardón internacional Blue Flag y otras tres cuentan con el distintivo especial de Playa Limpia Sustentable (Nuevo Vallarta Norte y Sur y Bucerías). "Impulsar el turismo ha sido clave, además de devolver la seguridad hemos trabajado

en el cuidado del medio ambiente y seguimos siendo el estado con más playas limpias, con las mejores playas y eso lo reconocen las autoridades nacionales e internacionales y sobre todo los turistas que nos visitan. Seguiremos trabajando para seguir siendo el primer lugar en muchos indicadores, hoy entregaremos un Nayarit mejor también en el tema del medio ambiente", enfatizó Roberto Sandoval. El municipio de Bahía de

banderas cuenta con seis playas certificadas, Playa Nuevo Vallarta Norte II, Playa Los Muertos de Sayulita, Bucerías, Playa Nuevo Vallarta Sur, Playa Nuevo Vallarta Norte y Playa Palladium; el municipio de Compostela cuenta con 5: Playa Becerros de Costa Canuva y Playa Platanitos, Playa Chacala, Playa de Guayabitos y Playa de la Isla del Coral, y el municipio de San Blas tiene certificada la Playa del Borrego.

Por justicia el presente gobierno debería de pagarle a los ejidatarios de Pantanal: Arce Montiel

Por Lourdes Mercado

La mañana de este jueves una comisión de ejidatarios de Pantanal acompañados del ex diputado local del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Miguel Ángel Arce Montiel, acudieron de nueva cuenta a las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), para tener un dialogo con su titular Federico Gutiérrez, y buscar la manera que de una vez por todas se termine el foco rojo que existe en este poblado en torno a las tierras que fueron expropiadas para la construcción del aeropuerto Amado Nervo. En esta reunión Arce Montiel, solicito al delegado de SEDATU, la respuesta a la petición que se hizo por escrito hace algunos días en torno a unos documentos que se iban a requerir a la ciudad de México, en el cual



especificaba que 86 personas habían sido despojadas de sus tierras para la creación de aeropuerto.

Pero para su mala suerte Federico Gutiérrez, les notifico que está en proceso la petición requerida, que es cuestión de esperen un poco mas quizás en el transcurso de este mes para ver si finalmente ya puede otorgarles lo que le están solicitando, porque

este tipo de situaciones llevan algo de tiempo, pero dejo en claro que él en lo personal está en la mejor disposición de apoyar a los ejidatarios para que de una vez por todas se resuelva todo este asunto, Al escuchar dicha respuesta el ex legislador dijo, que el tema de Pantanal por justicia debería de terminarse antes de que concluya el presente gobierno, sin embargo el

ejecutivo, al igual que los anteriores gobernadores solo heredan este problema y no es justo que estos 86 personas tengas más de 30 años peregrinando y aun no haya concluido con este tema hasta en la Cd. de México lo detectan como un foco rojo. Es cierto que en los próximos días está por cumplirse 4 años que un poco mas de 90 millones de pesos

fueron depositados en FIFONAFE, para que se pagara a los ejidatarios que fueron despojados de sus tierras, -destaco Arce Montiel- que el ejecutivo se vio obligado a entregar el recurso mencionado por un mandato judicial, fue una resolución, es por esa razón que se deposito con muchos candados y no se ha podido retirar un solo peso. Sin embargo a pesar de todo los 86 campesinos que fueron expropiados de sus tierras no van a darle vuelta a la pagina, seguirán en pie de lucha hasta que consigan su objetivo porque no van a permitir que unos vivales vayan a beneficiarse con un dinero que no les pertenece, por esa razón seguirán tocando puertas en las dependencias correspondientes hasta que se les entregue su dinero. Concluyó.



ASIGNA IEE A DIPUTADOS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Este jueves 15 de junio fueron asignadas las diputaciones de Representación Proporcional a los partidos políticos durante la Sesión Especial en el Instituto Estatal Electoral que preside el Doctor Celso Valderrama Delgado donde el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se queda con seis, Partido Acción Nacional una, Movimiento Ciudadano una, Morena dos, Partido del Trabajo una y Nueva Alianza una.

Por el PAN llegará al

Congreso Local por la vía de Representación Proporcional Leopoldo Domínguez González, por el PRI Juan Carlos Ríos Lara, María Fernanda Belloso Cayeros, Jesús Armando Vélez Macías, Nérida Ivonne Sabrina Díaz, Avelino Aguirre Marcelo y Karla Gabriela Flores Parra. Por el Partido del Trabajo Pedro Roberto Pérez Gómez, por Morena Claudia Cruz Dionisio y Crescencio Becerra Fletes y por Nueva Alianza Ignacio Alonso Langarica Ávalos.

Veterinarios presentan el libro Temas Selectos de Medicina Veterinaria 1

Por Edmundo Virgen

Médicos Veterinarios de Nayarit, en el marco de las celebraciones del veinte aniversario de su asociación presentan a la comunidad veterinaria y áreas afines a la actividad, el primer libro que como organización editan y que lleva por título Temas Selectos de Medicina Veterinaria 1 que viene a ser la recopilación de las participaciones que los socios y algunos invitados han tenido durante las asambleas, presentando trabajos de investigación, trabajos científicos, así como trabajos del aspecto legal del ejercicio de la medicina veterinaria aplicadas en pequeñas especies.

Al respecto, el Médico Veterinario Miguel Dibildox del Valle, presidente de la asociación, acompañado de la MVZ, Ana Cecilia Rojas Virgen y el MVZ, Carlos de la Cruz Moreno, explico que la asociación que representa, la integran cerca de 40 miembros

de todo el estado y este es el primer libro que como asociación presentan a la sociedad nayarita, el cual dijo, este libro puede ser de consulta para los colegas que ejercen la profesión y para los estudiantes de la carrera de medicina veterinaria.

Dibildox del Valle añadió, que varios de los autores de este libro forman parte del cuerpo académico de la Unidad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UAN y a nivel nacional viene a ser el primero que se publica por parte una asociación de veterinarios con temas selectos de investigación científica en medicina veterinaria, el cual esperan que sea primero de muchos que como asociación puedan ofrecer a la sociedad. Para los interesados en comprar este libro, Miguel Dibildox explico, que tendrá un costo de \$ 250.00 y lo pueden adquirir en las clínicas de veterinaria, pertenecientes a la organización y precisamente

ayer jueves por la tarde lo presentaron a la comunidad universitaria en la biblioteca Magna de la UAN y también tienen una invitación del Colegio de Médicos Veterinarios de Pequeñas Especies del estado de Jalisco, donde tienen interés en conocerlo y posiblemente el próximo mes en el marco de una convención veterinaria acudirán a dar a conocer la obra a colegas de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, concluyo



Afirma PRI que México es el principal impulsor de la protección del medio ambiente en el mundo

•Asegura el presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático del CPN, Raúl Pozos Lanz, que nuestro país es uno de los principales promotores del Acuerdo de París

•Subraya que somos la cuarta nación en el mundo en materia de diversidad en flora y fauna

•Puntualiza que México cuenta con más de 23 mil especies de plantas y 564 de mamíferos

El presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático del Consejo Político Nacional (CPN) del PRI, senador Raúl Aarón Pozos Lanz, afirmó que México es uno de los principales impulsores del Acuerdo de París, conformado por más de 146 países del mundo, en el que se toman medidas contra el calentamiento global.

“Una de las riquezas que el país posee son sus distintos ecosistemas; México es el cuarto país en el mundo en materia de diversidad en flora y fauna, ya que cuenta con más de 23 mil especies de plantas, 564 de mamíferos, mil 164 de aves, 864 de reptiles y 376 de anfibios.

“Todas estas maravillas conllevan a una gran responsabilidad para su protección y conservación, y el Gobierno Federal impulsa políticas en materia de protección al medio ambiente”, subrayó.

Al instalar dicha Comisión en el salón “Alfonso Reyes” de la sede nacional priista, el senador propuso a sus miembros trabajar en cinco



áreas:

1. Cambio Climático
2. Mares y Costas
3. Ciudades y Comunidades Sustentables
4. Conservación de la Biodiversidad y de los Suelos
5. Producción y Consumo Responsable

“Los retos que tenemos como partido son muchos y muy complejos, hay metas por cumplir, como la reducción de la emisión de gas de invernadero.

“Éste tipo de adversidades son oportunidades para lograr la generación de empleos en actividades bajas en carbono, ahorro de recursos económicos, promoción del uso de energías renovables y

limpias, con resultados beneficios para la salud y el ahorro del dinero público”, puntualizó.

El senador por Campeche detalló que la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático trabajará en varias acciones:

- Dar seguimiento al Acuerdo de París
- Cumplir los compromisos nacionalmente determinados para bajar las emisiones de gases de efecto invernadero en ocho sectores prioritarios
- Evitar la deforestación
- Fortalecer los litorales mexicanos a través del manejo integrado de la zona costero-marina
- Contribuir a la disminución de la contaminación por



plásticos

- Atender la sobrepesca
- Manejar de manera integrada los residuos sólidos urbanos
- Fomentar la calidad y sustentabilidad del agua
- Impulsar el transporte limpio
- Avanzar en el mejoramiento de la calidad del aire y la salud
- Crear soluciones específicas para hacer frente a los problemas de las Megalópolis
- Construir un mejor orden territorial
- Aplicar el Protocolo de Nagoya y las Metas de Aichi, para contener la pérdida de la biodiversidad y ecosistemas

la Universidad Autónoma de Campeche (UAC); y Luis Fueyo MacDonald, ex integrante de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). También, Jorge Rescala Pérez, director general de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR); y Guillermo Ruiz de Teresa, coordinador general de Puertos y Marina Mercante de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Además, asistieron senadores, diputados federales, representantes de las comunidades indígenas, miembros de las organizaciones adherentes al PRI, especialistas y académicos.





Gobierno del Cambio combate con éxito la pediculosis

-Se logró atender el 100 por ciento de las escuelas en la zona rural
-La campaña para combatir el piojo ha llegado a más de 20 mil niños de escuelas de nivel básico

Tepic, Nayarit.- Con el 100 por ciento de escuelas atendidas en la zona rural de Tepic, la campaña municipal para el combate del piojo que el actual Ayuntamiento y DIF municipal realizan, lleva más del 80 por ciento de avance; su meta inicial de 24 mil 494 alumnos de escuelas de nivel básico en todo el municipio pronto se cumplirá; así lo explicó la presidenta de DIF, Diana Sandoval de Guerrero. Más de 20 mil alumnos de 188

escuelas han sido atendidos y se han realizado hasta hoy, cerca de 10 mil aplicaciones de tratamiento, tanto en la zona rural como urbana. A partir de esta semana las 5 brigadas que se encuentran trabajando estarán enfocadas en la ciudad.

“Esta acción de salud pública nace ante la infección de pediculosis que se encontró en escuelas de colonias y ejidos durante las jornadas de salud que el Sistema

Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tepic implementó hasta antes de la veda electoral”, afirmó Diana de Guerrero.

Esta semana se estará trabajando en la zona de la Cantera, para atender al mayor número de alumnos; de igual forma la presidenta de DIF Tepic, señaló que cualquier ciudadano que se acerque a solicitar la aplicación del producto será atendido.



A un año de plena vigencia en Nayarit, buenas cuentas del sistema acusatorio y oral

***Certeza jurídica, transparencia y agilidad en los juicios, entre sus logros**

A un año de la plena implementación en Nayarit del nuevo sistema acusatorio y oral, “rendimos buenas cuentas de la impartición de justicia relacionada con la comisión de delitos”, indicó el presidente del Poder Judicial, magistrado Pedro Antonio Enríquez Soto.

Agregó que los operadores del sistema han logrado, en forma coordinada, cumplir el mandato constitucional relativo a la nueva forma de enjuiciamiento penal y sus principios de publicidad, contradicción, concentración, continuidad e inmediación.

Esto —añadió— ha significado una mayor certeza jurídica, transparencia por la celebración de audiencias públicas y agilidad en los procedimientos, algunos de los cuales se han resuelto en siete días.

Dijo asimismo que en las causas relacionadas con delitos de alto impacto como el homicidio calificado, se ha tenido resolución en menos de un mes, sobre todo por el reconocimiento de los imputados de haber sido ellos quienes los cometieron, cuando, incluso por dicha circunstancia, en el sistema tradicional esos juicios habrían durado años.

Cabe precisar que tres días antes del plazo previsto en la reforma constitucional federal de junio de 2008, el 15 de junio de 2016 entró en vigor el nuevo sistema en nuestro estado, integralmente. De entonces a la fecha ingresaron a los centros regionales de justicia penal 1912 causas, de las cuales únicamente ocho han llegado a la etapa de juicio oral.

Los asuntos concluidos suman 1471, de los cuales 642 terminaron por procedimientos abreviados con procedimiento de ejecución, 552 por salidas alternas y 277 por otras causas.

Respecto al tipo de delitos, es de señalarse que casi dos tercios de las causas iniciadas se relacionan con violencia familiar (20.3%), abandono de familiares (16.9%), robo calificado (14.9%) y contra la salud pública, en su modalidad de narcomenudeo (12.4%).

En menores proporciones se encuentran los delitos de daño en las cosas (2.3%), los de tránsito cometidos por conductores de



vehículos en estado de ebriedad o bajo la influencia de drogas (2.2%), homicidio calificado (2.2%) y robo simple (2%). Otros delitos representan el 24.8% restante.

En referencia a las medidas cautelares que también caracterizan al nuevo sistema, en audiencia pública las y los jueces de los centros regionales de justicia han dispuesto la prisión preventiva de los imputados en el 39% de los casos, la exhibición de garantía económica en el 18% de ellos y en el 16% de los casos, la presentación periódica de las o los imputados ante el juez o autoridad que se designe. Otras medidas cautelares tomadas por los juzgadores respecto a los imputados son la prohibición de convivir, acercarse o comunicarse con determinadas personas (12%) o la prohibición de concurrir a determinadas reuniones o acercarse a ciertos lugares (10%), mientras que en el 3% de los casos han dispuesto la separación inmediata de los imputados del domicilio familiar. El 2% restante de las medidas cautelares las representan los casos en que las o los jueces ordenaron el sometimiento del imputado al cuidado o vigilancia de una persona determinada o su internamiento, así como la prohibición de salir sin autorización del país, de la localidad en la que residen o el ámbito territorial fijado por los juzgadores.

Es de señalar que en nuestro estado funcionan cinco centros regionales de justicia penal, con sede en Tepic, Tecuala, Santiago Ixcuintla, San Pedro Lagunillas y Bahía de Banderas, respectivamente. Cabe señalar que además de celebrar audiencias en los mencionados centros las o los jueces se han trasladado en algunos casos a hospitales públicos o privados para llevarlas a cabo con imputados que ahí son atendidos por lesiones de consideración.

Don Emilio M González, como gobernador era atacado ferozmente por la prensa local, dos consejos les daban a sus funcionarios: Uno, no leas la prensa, te ensucia la mente y dos, si hablan bien o mal de ti, es que estás vivo, es publicidad gratis, preocúpate cuando nadie hable ni bien ni mal de ti, es que estás muerto. Traigo esa sabia conseja del ex mandatario, porque al actual gobernador del estado, Roberto Sandoval Castañeda, después de dos meses de no aparecer en medios locales y nacionales, dio una resucitada espectacular. Primero con Ciro Gómez Leyva en televisión, se lavó las manos de la derrota de su partido y del candidato, Manuel Cota y presumió a modo los programas sociales que aplica su gobierno. Y para casi

cerrar la semana con viento a favor, sale que Nayarit es tercer lugar nacional en transparencia fiscal, subió un peldaño más en esa medición. A poco más de 90 días de entregar el gobierno del estado, Roberto Sandoval, debe sentirse en la gloria, porque siempre después de que ya hay gobernador electo, el que está en funciones, pasa a segundo plano. Señal de que viene trabajando su imagen y la entrega transparente de su gobierno.

Exige Jaime Cuevas Respeto Al Voto y a la Voluntad de los Ciudadanos de Bahía de Banderas
Al conocer de las impugnaciones que primero interpuso el Candidato Independiente, el Chapo de Sinaloa y ayer el PRI, el virtual ganador de la Presidencia Municipal de Bahía de



CERTEZA POLÍTICA

Por: Alberto Martínez Sánchez

Espectacular Resucitada Da Roberto Sandoval, en Medios Nacionales y Locales.

Banderas, Jaime Alonso Cuevas Tello, exige a las autoridades electorales, respeto al voto y a la sagrada voluntad de los ciudadanos manifestada en las urnas el pasado 4 de junio. El triunfador de la contienda y que abandera a la Alianza Juntos por Ti. Cuevas Tello, aclaró primero que esas estrategias legales no le quintan ni el sueño ni les preocupa, sólo van a retardar más el proceso. Aunque reconoció que los opositores están en todo su derecho de hacerlo, pero les advierte que eso no va a cambiar el resultado, por el contrario, estima como ha sucedido en otros municipios e incluso en la elección estatal va a aumentar el número de votos a su favor y a crecer la diferencia.

El PRI Va por el Cambio de Siglas. Primero que Releve a Corruptos y Traidores.

El PRI va rumbo a su XXII Asamblea Nacional. Uno de los temas centrales que se tocarán es el cambio de nombre y de siglas del Revolucionario Institucional, para presentarse en las elecciones del 2018, con otro rostro, símbolo y concepto. No estoy en contra de ese cambio, pero creo que el instituto político, podrá tener otro emblema, nombre y concepción política, si, es válido, solo que el problema no radica ahí, ni en sus documentos básicos, sino en sus gobernantes y líderes cupulares que están bañados de estiércol y cubiertos con el manto de la impunidad, eso ha venido a irritar a los ciudadanos mexicanos. El PRI está en cada militante y simpatizante, en sus seccionales, en el barrio o en el ejido, son seres humanos que han llevado la camiseta del PRI y lo sienten suyo, es su sangre. Solo que el camino tomado desde con Carlos Salinas de Gortari y hasta la fecha, hizo un rompecabezas de esos liderazgos sociales, que, ante la marginación, la soberbia, la humillación, el despojo, la usurpación y el menosprecio de que fueron objeto, optaron por castigar en las urnas. El PRI no es de las cúpulas, está en las bases, eso es lo primero que deben entender antes de hacer cualquier cambio. Ah e ir contra todos los corruptos que se enriquecieron a costillas de esa militancia.

Ivideliza Reyes, Reclama con Justicia una Regiduría. Saco Más Votos que el PRD.

El triunfalismo recalcitrante de azules y amarillos, los lleva a la ofensa, al juicio sin ser jueces y a la desproporción metódica de sus ideales. Atacan a Ivideliza Reyes, la candidata independiente que logró más votos sola, que Javier Castellón, que Saldade, que Richardi y que Galván. Y eso les duele. Creo que no han superado el desprecio que les hizo la conocida ahora como la potranca ciudadana, que a pesar de ser mujer recibe todo tipo de ataques rayados en la misoginia perversa que se encierra en la política. Insisto nadie gana ni pierde para siempre y los abogados me darán la razón, no siempre lo justo es legal.

Creo justo que reclame regidurías, si al PRD que casó 20 mil votos menos le están dando una, más ella que obtuvo más de 35 mil votos. Sin embargo, creo que en la Ley Electoral no está considerado darle a los independientes, lo que sería una ilegalidad, pero no justo. Es cierto que mi amigo, Francisco Javier Castellón Fonseca, gana, pero lo hizo sumando los votos del PAN, PRD, PT y PRS, que integraron la Alianza "Juntos por Ti", de lo contrario de tú a tú con Ivideliza Reyes, otra sería la historia. Entiendan ganaron por 4 años, eso no es toda la vida. Tranquilos.

México es Dependiente del Extranjero en el Consumo de Arroz: Fernando Ornelas.

El que vino a ilustrarnos con la dependencia que tiene México en materia de granos, fue el dirigente nacional de los productores de arroz, adherida a la CNC, el nayarita, Fernando Ornelas Salas, quien dio a conocer que nuestro país en esta rama agrícola depende en un 90 por ciento del exterior. Es decir, el consumo interno llega a las casi un millón 200 mil toneladas al año y aquí en México se producen solo 180 mil toneladas. Para que no nos caiga tan pesada la noticia, Ornelas Salas, aclara que Nayarit es primer lugar en la producción de este grano, pero sostiene que hay condiciones para que en el resto del país esta actividad agrícola crezca de forma considerable ya que es muy rentable para los campesinos. Fernando Ornelas Salas, ha sido dos veces diputado local y líder campesino en el municipio de Santiago, reclama al gobierno federal y estatal, programas que hagan la reconversión productiva, aunque acepta que este año se bajó un programa que entrego 3 mil pesos por hectárea a los campesinos que se hicieron productores de arroz, aunque reconoce que les faltó la asistencia técnica para que les enseñaran las variedades del grano. Ornelas Salas fue víctima de las imposiciones del PRI en Santiago Ixcuintla, donde también se perdió todo.

Certeza Política.

Nayarit reportó el costo per cápita del voto más alto en los estados que hubo elecciones para Gobernador el pasado 4 de junio. Si se considera el presupuesto del organismo electoral local, más el recurso destinado por el INE al proceso electoral, suman 249 millones cien mil pesos, los cuales al dividirlos entre los 520 mil 972 nayaritas que acudieron a las urnas, resulta que cada sufragio costó 478 pesos. Bajo la misma premisa, en el Estado de México el costo de cada voto fue de 431.5, en tanto que en Coahuila fue de 392 pesos. Suerte a todos y decirles que dice una canción, que 100 años son pocos, imaginen 4, no son nada. Deben saber que la vida es solo un suspiro del tiempo. Para opiniones y sugerencias llamar al 311-246-01-16 o al email albertomartinezsanchez512@gmail.com gracias.

EN EL IMSS LE DETECTARON DOS TUMORES Y DESPUÉS DE UN AÑO SUPERA CON ÉXITO LAS QUIMIOTERAPIAS



El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en Nayarit, continua generando historias de éxito en el área de quimioterapia de la Unidad Médica de Atención Ambulatoria (UMAA) como el caso de la paciente Valentina Macedo Gutiérrez, quien después de luchar por más de un año y medio cumplió recientemente con su tratamiento de quimioterapias para tratar y acabar con el cáncer de mama que le fue detectado. "María de la Luz Hernandez, hija de la señora Valentina Macedo narra el difícil camino que recorrió la familia con la enfermedad de su mamá. Es una sobreviviente, pero hay que reconocer que mi madre acudió al servicio de medicina preventiva de su unidad médica para su atención oportuna", señaló la hija. La oncóloga de la UMAA Erika Hernández, informó que luego de realizarse su chequeo anual, es atendida por la enfermera especialista y le informa que a partir de los 40 años es necesario realizarse una mamografía; el 28 de enero de 2016 se realiza el estudio solicitado, arrojando resultados no favorables.

Derivado de este estudio, se le detectaron 2 tumores y la paciente fue sometida a una cirugía de mastectomía en el mes de enero de 2016; en febrero del mismo año es recibida a la UMAA a oncología quirúrgica en donde fue atendida por la Dra. Erika Hernández, quien le indicó 20 ciclos de quimioterapia, iniciando su tratamiento el día 16 de marzo de 2017. Tras superar una difícil fase de 20 sesiones de quimioterapia y validada

por la oncóloga de la UMAA, la señora Valentina tocó la campana del triunfo que indica el término del tratamiento, júbilo al que se unen todos los trabajadores de la salud y administrativos de la unidad médica.

Visiblemente emocionada, María de la Luz, hija de la señora Valentina Macedo agradeció todo el personal del Seguro Social del área de quimioterapia, porque todo salió muy bien y su mamá superó las 20 sesiones contra el cáncer; "espero no volver y si vuelvo será sólo para agradecerle de nuevo las atenciones a mi madre"

En esta difícil experiencia, la señora Valentina Macedo siempre contó con el acompañamiento de los profesionales de la salud de la Unidad Médica de Atención Ambulatoria (UMAA): Oncóloga, enfermeras, trabajadora social y psicóloga, que siempre le brindaron la atención con calidad y calidez.

La doctora Ericka Fernández explicó que en estos casos es muy importante la unión familiar para ayudar a la paciente a superar la primera etapa de su enfermedad, que es la aceptación. Posteriormente, trabajar la parte emocional en el tratamiento, porque los aspectos social y psicológico son fundamentales porque el paciente tiene que estar convencido de que es más fuerte que el cáncer.

La señora Valentina Macedo Gutiérrez, es derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), tiene 75 años, es casada, ama de casa, procreó 11 hijos y originaria del ejido El Corte Municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit.



Para ésta temporada de lluvias y ciclones tropicales 2017

Se llevó a cabo la Instalación del Consejo Estatal de Protección Civil

Por: Iyare Enríquez

Tuxpan, Nayarit.- Pensando en la seguridad de las familias de Nuestro Tuxpan, el pasado Miércoles 14 de Junio, el Presidente Municipal Salvador Saldaña Barrera asistió a las instalaciones de la 13/va Zona Militar en la capital Nayarita; lugar donde se llevó a cabo la Instalación del Consejo Estatal de Protección Civil para ésta temporada de lluvias y ciclones tropicales 2017.

En éste importante evento se contó con la presencia del Gobernador Amigo, Roberto Sandoval



Castañeda, así como también del General de Brigada y Diplomado del Estado Mayor, Leopoldo Quezada Ávalos, quien funge como comandante de la Décimo Tercera Zona Militar, y autoridades de los distintos órdenes de gobierno. Dicho Consejo fue instalado con la finalidad de crear estrategias de prevención para la temporada de lluvias y ciclones tropicales que pudiesen afectar a la ciudadanía. Y es que para el Edil Saldaña Barrera, la

seguridad y el bienestar de las familias de Nuestro Tuxpan es primordial; es por eso que coordinadamente trabajará con el personal de Protección Civil Municipal, quienes en los próximos días iniciarán labores de limpieza de las alcantarillas de desagüe del municipio y ejidos para mantenerlas en perfecto estado y libres de malva o maleza que pudiesen obstruir el paso del agua de las lluvias venideras y así evitar alguna inundación a causa de las mismas.





Corresponsal: José Luis Meza Camacho

Diario Informativo **GENTE & PODER**
Periodismo auténtico y veraz

Viernes 16 de Junio de 2017 • www.gentepoder.com • No. 2196



ELEFANTE BLANCO EL INCONCLUSO NUEVO MERCADO MUNICIPAL ESPAÑOL

Por Jorge Mendivil
"Ligais"

Ixtlán del Río, Nayarit.- Comerciantes locales comentaron que han transcurrido más de dos años desde que se inició la construcción del nuevo Mercado Español medieval y hasta la fecha es solo un foco de infección, dado que presuntamente se encuentra inconcluso, así como un desagradable espectáculo para las familias que viven

en el primer cuadro y en esta cabecera municipal.

En el periodo de Alcalde José Alvarado Valera se anunció con bombo y platillo la construcción de este inmueble, el cual sería de lo más moderno dado que la inversión es bastante cuantiosa, pero según comentarios de algunos locatarios los trabajos quedaron iniciados, hasta ahora no se ha cumplido y los comerciantes se mantienen

en la calle desde esa fecha. Estos en un principio ilusionados creyeron en la palabra del alcalde José Alvarado Valera y aportaron recursos, hubo quienes hasta dieron de más dado que pensaron realizar negocios como la venta de locales, sin embargo nada de esto se ha hecho realidad, lamentablemente el lugar luce como tendero, criadero de ratas, gatos y animales, un verdadero foco de infección.

JUAN PARRA PÉREZ 'CHARRANAS', SERÁ UN BUEN PRESIDENTE MUNICIPAL

Por Jolumeca
Ixtlán del Río, Nayarit.- Desde



que arrancó su campaña el popular Juan Parra Pérez "Charranas", en la búsqueda de la presidencia municipal, se vieron grandes probabilidades de obtener triunfo, señaló el licenciado y profesor Alejandro Meza Camacho, "arranco avalado con una sólida estructura social, aunado a su gran carisma y liderazgo".

Asimismo aseguró el profesor Meza Camacho, que está convencido que, "Juan Parra Pérez será un excelente alcalde que generará una mejor calidad de vida para las familias de Ixtlán del Río,

Nayarit, y con su apoyo se sentarán bases de un plan estratégico que permita un desarrollo sustentable, es la única forma de tener el Ixtlán, que todos queremos". "A 'Charranas', nadie le ha regalado nada, su esfuerzo en el trabajo lo ha llevado a estar en donde está, es leal y honesto ya lo ha demostrado, tiene mucho potencial y buena visión para mejorar el municipio, realmente le interesa el crecimiento de la ciudad, no será fácil, pero Juan Parra Pérez hará excelente papel como alcalde".

EXCELENTE SERVICIO Y ATENCIÓN EN EL ASILO DE ANCIANOS



Por Jolumeca

Ixtlán del Río, Nayarit.- El empresario y ganadero local Manuel Parra García señaló en breve entrevista que, "la casa hogar Nuestra Señora de los Ángeles, ubicada en la colonia Cristo Rey, cuenta con las instalaciones adecuadas, buen servicio y la mejor atención por parte de los encargados; el asilo cuenta con un jardín, sala, cocina y un amplio comedor, recamaras y baños".

"Lamentablemente hace falta apoyo económico y visitas por parte de la ciudadanía y de algunos familiares de los adultos mayores residentes en el lugar, se cobra una pequeña cuota de recuperación, pero es poco en base a la atención recibida por parte del personal, es un lugar necesario para ancianos mayores que no pueden ser atendido por sus familiares".

"Cuando las personas, amigos o familiares los visitan el ambiente en el asilo es diferente, ellos se alegran, platican hasta se les olvida que están enfermos", agregó don Manuel Parra García, "la mayoría de los viejecitos hospedados en el asilo, se encuentran en silla de ruedas o con problemas de motricidad, hace falta quien les lleve aunque sea una coquita".

SIGUE ESCASES DE AGUA POTABLE EN ESTA CABECERA MUNICIPAL

Por Jorge Mendivil
"Ligais"

Ixtlán del Río, Nayarit.- Presuntamente el municipio enfrenta severas complicaciones para poder dotar de agua potable a 6 Colonias, ya que presumiblemente los pozos con los que se cuenta están en malas condiciones y son insuficientes para los habitantes y según estudios realizados los mantos acuíferos están bajando cada vez más. Según fuente conocedora de este persistente problema, manifestó que "las fallas constantes en las bombas de extracción en los pozos que suministran agua potable a

las seis colonias afectadas, ocasionando que la gente se quede sin líquido o con poca presión, lo preocupante aquí -señaló- es que no sé de respuesta inmediata para corregir este tipo de anomalías".

"A pesar de la escases constaste de agua potable en esta cabecera municipal, no se ha dado explicación alguna ni solución por parte de las autoridades competentes, el agua hace falta para lavar los trastes, las ropas para el bacín, si no llega el agua pronto vamos a tener que ir a buscarla a otros lugares para poder bañarnos y realizar las actividades domésticas".



Alicia Monroy, alcaldesa que cumple a Compostela con acciones reales

*** Vialidades, servicios básicos, seguridad, saneamiento, mejores espacios deportivos y recreativos, son algunos de los rubros que más impulsó el gobierno municipal durante estos casi tres años de su mandato.**

Compostela, Nayarit.- (Donkey) -- De forma importante, la administración municipal que encabeza Alicia Monroy Lizola impulsó fuertemente las obras de impacto social, que transformaron no solamente la calidad de vida de las familias, sino también la imagen urbana de las diversas localidades del municipio, así como aquellas que mejoraron sus vialidades, así como los servicios básicos, como red de agua potable, drenaje, alcantarillado, y electrificación. Lo anterior se constató recientemente durante su gira de trabajo que realizó por diversas localidades del Municipio, como en La Peñita de Jaltemba, donde la Alcaldesa Inauguro la pavimentación de las calles ubicadas en los laterales del

Bulevar de la carretera 200, cuyas acciones son un compromiso cumplido.

Durante su recorrido por esta zona, la Alcaldesa Monroy Lizola, pudo constatar la calidad de obra y su excelente planeación, donde además de supervisar aquellas que se encuentran en proceso, saludo y dialogó con los beneficiarios a quienes invitó a seguir participando al lado de su gobierno para sacar adelante a sus comunidades. El munícipe destacó que con creatividad e imaginación se logró ejercer una importante inversión en estos casi tres años de gobierno, y pese a los recortes presupuestales en el país, el municipio de Compostela rebasó sus metas y cumplió sus compromisos.

“gracias a la participación de todos ustedes, al trabajo en equipo del gobierno y ciudadanía, así como a su confianza, redoblamos esfuerzos, compromisos y cumplimos con Compostela”, aseguró.

Monroy Lizola, recorrió las diversas calles de la zona centro de la región turística de La Peñita, que fueron transformadas con obras de adoquinamiento, tras muchos años de no recibir recursos para la modernización de sus vialidades e impulsar el mejoramiento de su imagen urbana.

De la misma manera, ya por la tarde en Compostela la Alcaldesa acompañada por el Tesorero Municipal, Javier Trejo Peña y por la directora del Siapa, Yolanda Viramontes Pérez, hizo entrega



de la obra de pavimentación en concreto asfáltico en la calle Jacarandas, colindante con entronque de la carretera que conduce al poblado de La Cumbre de Huicicila.

Cabe mencionar que dicha obra fue impulsada por su administración a través del programa 3X1 a finales del año

pasado y luego de tres meses y medio fue entregada para que se integrara al sistema carretero de lo que hoy se denomina “La Ruta del Café” que integra a las comunidades productoras del aromático, como son: Vizcarra, Jaltepec, Tepiqueños, Cumbres de Huicicila, Vista al Mar, Pajaritos y Mezcales.

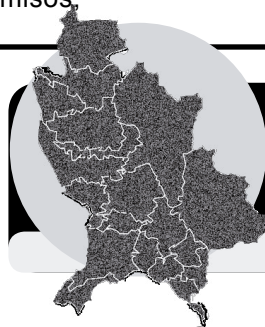
Este miércoles los integrantes de la XXXI Legislatura Local que preside Jorge Segura López, aprobaron la iniciativa para eliminar el Fuero Constitucional para Gobernadores, quienes ahora serán juzgados como cualquier ciudadano en casos de cometer cualquier delito, aspectos que en el paso era inimaginable que sucediera.

La propuesta respecto a dicha iniciativa, la hizo el año pasado el diputado por el Partido Acción Nacional PAN, Javier Mercado Zamora, pero pasaron varios meses sin dar curso, pero hace días, esa misma iniciativa la presentó el senador Manuel Cota Jiménez, los legisladores analizaron ambos documentos, y finalmente se elaboró uno con el mismo objetivo.

Ya sin fuero y una vez promulgada y publicada ese decreto, los gobernadores estarán sujetos a ser juzgados y castigados como cualquier ciudadano.

Lo anterior indica que la XXXI Legislatura que preside Jorge Segura López, seguirá trabajando en el análisis de diversas leyes, revisión de iniciativas y la aprobación y reformas de códigos y reglamentos.

En ese sentido, todo parece indicar que el tema de designación del Fiscal del Estado, le corresponderá nombrar a



NAYARIT PLURAL

Por Fernando Gutiérrez Meza

APROBADA INICIATIVA MERCADO-COTA

quienes integren la XXXII Legislatura, que posiblemente presida Javier Mercado Zamora o el doctor Leopoldo Domínguez, Congreso este que también nombrará al titular del Sistema Estatal Anticorrupción.

SE IMPULSA CREACIÓN DE COMISIÓN DE LA VERDAD

Al igual que en otras entidades de la República, en Nayarit ciudadanos con partido, sin él, profesionistas de las diferentes ramas y el pueblo en general, coinciden en muchas irregularidades presentadas por los gobiernos, fascistas, autoritarios y que emplearon la violencia criminal hacia la sociedad.

Se lamenta que la clase gobernante del país aprovecharán los cargos públicos para enriquecerse, se apoderaron del presupuesto público destinado a la salud, educación y obra pública, se robaron recursos destinados a hospitales y escuela, lo mismo que el fondo de

pensiones.

Han endeudado a los estados a niveles impagables y se han robado créditos bancarios, y cuando eso ya no fue posible pasaron a una tercera etapa que es la mal criminal de todas.

En reciente reunión de integrantes de la Comisión de la Verdad, que lidera en Nayarit Rodrigo González Barrios, se comentó que mediante la violencia criminal despojaron y se apropiaron del patrimonio de las comunidades y de las personas, a quienes violaron sus derechos humanos y pisotearon sus garantías individuales, siendo miles de nayaritas los agraviados.

Esa razón, fue motivo para que el pueblo diera la espalda en la pasada elección al partido en el poder, pero también exigirá justicia a las víctimas y castigo a responsables.

Se observó el interés ciudadano para

integrarse a la Comisión de la Verdad, pues se dieron cita en reciente reunión cerca de 300 personas de los diferentes extractos sociales para exigir Justicia y Castigo en Nayarit.

La finalidad de ese organismo, es restaurar el Estado de Derecho en Nayarit, impartición de justicia a las víctimas y castigo a los responsables, recuperación de los bienes a los afectados, resarcimiento a la hacienda pública y que se conozca la verdad y se esclarezcan los actos criminales y la detención de sus autores.

Por ello, se exige a Antonio Echevarría García, que como próximo gobernador, en el primer día de su mandato emita decreto ejecutivo para la Constitución de la Verdad, y la Legislatura en turno emita la Ley correspondiente.

HOY FIESTA DEL TRIUNFO

La tarde de hoy será de fiesta en la Monumental, donde se darán cita miles de seguidores de la Alianza por Nayarit que encabezó Antonio Echevarría García, Gobernador electo. La cita es a las 18 horas y se esperan varios grupos y bandas del momento que amenizarán el evento del candidato triunfador, a quien le siguen poniendo piedritas para alargar la entrega de su constancia, a pesar que ganó en forma arrolladora.

Despejan los drenes de la calle Chapultepec

Pedro Bernal/ Gente y Poder
ACAPONETA.- Un dren sumamente importante de la ciudad es el de la calle Chapultepec, ya que por ahí fluye el agua de lluvia que viene del cerro de la Cruz y de la colonia Las Mojoneas, mismas que llenan un ojo de agua que se forma a escasos metros de la avenida Chapultepec y que incluso hace años, la autoridad municipal en turno tuvo que construir un puente peatonal para que los habitantes de esa zona pudieran salvar las aguas en el vado que ahí

se construyó o se forma; este dren también está siendo despejado de basura, escombros, tierra, piedras y plantas silvestres por la maquinaria y los trabajadores de las direcciones de Protección Civil Municipal a cargo del C. Germán Alaníz Quiñones y de Obras y Servicios Públicos, cuyo titular es el Ing. Adrián Humberto Rodríguez Cedano. Además no son los únicos drenes que la autoridad municipal por encargo del primer edil Malaquías Aguiar Flores, está limpiando, la misma



tarea anterior se realizó en esta semana en los canales que llevan el agua pluvial por las calles Agustín Borrego y Veracruz, así como el dren de Agustín Borrego y Querétaro, por donde fluye agua que incluso viene de la colonia Mazatlancito. En lo que respecta al arroyo de La Viejita, Germán Alaníz Quiñones reporta que esta vía fluvial ha sido despejada en buena parte de su recorrido, ya que concluyeron los trabajos de taxpana y limpia en el último tramo antes de caer al Río

Acaponeta. “Para nuestra fortuna, dijo el funcionario municipal, el arroyo en esta temporada no lleva agua debido al estío, lo que nos permitió trabajar con mayor comodidad e incluso fue posible meter la maquinaria al cauce mismo del arroyo lo que eficiente la labor.” Concluyó diciendo que al término de estos tramos y otros drenes del centro de la ciudad, los trabajos continuaron en la colonia Lázaro Cárdenas avanzando en un 80% de la meta fijada, toda vez que las lluvias están muy próximas. (DCSM)

Grabaron en Acaponeta programa de televisión con cobertura nacional

Pedro Bernal/ Gente y Poder
Acaponeta.- Un grupo de productores y realizadores con sede en la ciudad de México y que llegaron del puerto de Mazatlán, arribaron a esta ciudad acompañados por el Director de Comunicación

Social del Gobierno del Estado Lic. Rafael Vargas Pasaye, con la intención de grabar escenas que completarán una serie de programas sobre Nayarit, lo que incluyó a Acaponeta. Se trata del programa “¡De aquí soy! ¿Y tú, dónde

andas?” que produce SPR y se transmite por los canales del Sistema Público del Estado Mexicano y que puede ser visto en los canales 14.1 del sistema abierto, 114 de Sky y Dish y 14 de Izzi, Totalplay y Axtel, o bien en línea por: www.unavozcontodos.mx.



Esta serie televisiva trata de cuatro jóvenes “mochileros” que vienen recorriendo el país y paran en los pueblos y ciudades para conocer a su gente, sus espacios de interés y su cultura. Cada uno de ellos anda recorriendo a pie una región del país, y en el caso de Acaponeta el que llegó de nombre Hugo Luna, tomando imágenes de la ciudad y entrevistando a su gente. Al frente de un grupo

de técnicos, camarógrafos y sonidistas venían la productora Berenice Mayorga y el Director del programa Christopher Müller, quien junto con el conductor Hugo Luna entrevistaron primero al promotor cultural José Ricardo Morales y Sánchez Hidalgo en la Casa Museo Vladimir Cora, quien amablemente ofreció ese inmueble para la entrevista en su ausencia por hallarse fuera del municipio. Asimismo hicieron una

segunda entrevista al Cronista Municipal Néstor Salvador Chávez Gradilla, quien habló de la historia del municipio y su rico pasado, esto en la plaza “Miguel Hidalgo” y en un recorrido por la Casa de la Cultura “Alí Chumacero”. Se calcula que en unos seis meses este programa ya perfectamente editado y con tomas en otros municipios de Nayarit, saldrá al aire y podrá ser visto en los canales mencionados. (DCSM)

Rinde cuentas de su experiencia ante el INE la niña que participó en el Parlamento Infantil

**Pedro Bernal/
Gente y Poder**

Acaponeta.- Fue en el patio de su querida escuela, la Primaria "H. Ayuntamiento 1955", donde el pasado martes la niña Aly Fernanda Piña Hernández, quien participó por sus logros académicos en el Décimo Parlamento Infantil de las Niñas y los Niños 2017, mismo que se celebró

el pasado mes de febrero en la capital del país y donde 300 niños se reunieron con los diputados federales y los senadores en la Cámara de San Lázaro donde fungieron como legisladores al servicio del país por un día; cuando a la sociedad acaponetense y a invitación del Instituto Nacional Electoral hizo entrega de la declaratoria y resoluciones de ese parlamento infantil.

Con la presencia del Presidente Municipal C. Malaquías Aguiar Flores, funcionarios del INE, el Director del plantel Prof. Joaquín Maldonado Arciniega, de su maestra de grupo, Profa. Paola Méndez, de otros docentes y alumnos, así como su señora madre Maritza Hernández Noriega; la pequeña Aly Fernanda expresó su agradecimiento al INE y a la Secretaría de Educación Pública por haber contribuido a alcanzar su sueño de ser participe en el Parlamento Infantil y con ello, dijo, asumir funciones

como niña diputada federal y ser portavoz de los infantes de la zona norte del Estado. "Yo, en representación de toda la niñez nayarita, solo quiero externar que queremos gobernantes conscientes de que su misión es garantizar un futuro con una sólida estabilidad social y económica, y donde los derechos de los niños realmente se hagan valer"; y continuó diciendo: "Menciono esto porque ese fue el clamor de los 300 niños y niñas que elevamos la voz en el recinto del Congreso de la



Unión, pues juntos llegamos a la conclusión de que, a pesar de que han transcurrido ya 10 años de llevarse a cabo el Parlamento Infantil, los avances en materia de los derechos de los niños, han sido prácticamente nulos, tal parece que nuestras ideas y propuestas no cuentan ni tienen valor". Contundente, la pequeña legisladora con sus dotes de oratoria, dejó sorprendidos al

numeroso auditorio que llenó el patio central de esta reconocida escuela. Recibiendo asimismo el reconocimiento de la autoridad municipal representada por el alcalde, quien manifestó su orgullo como acaponetense de contar niños y niñas tan dedicados a sus estudios que se convierten en un referente y ejemplo para los miles de compañeros del nivel de educación primaria y que tienen un futuro promisorio. (DCSM)

**Pedro Bernal/
Gente y Poder**

En días pasados durante la noche, un automóvil se estrelló ante el andén para discapacitados de la Casa de la Cultura "Alí Chumacero", doblando materialmente el pasamanos y dañando la

Reparó Obras Públicas el andén de la Casa de la Cultura dañado por un choque

estructura de concreto. Con soldadura se hicieron las reparaciones ocasionadas por el

golpazo y además se aprovechó esa tarea para corregir otros puntos donde la herrería de esa estructura se había desprendido, debido principalmente a que algunos jóvenes se suben a las varillas, que no son de carga, sino más bien de protección, ocasionando el problema; por ello la autoridades municipal solicita a estas personas no se suban a las varillas porque inevitablemente se vendrán abajo. Este andén es importante y muy utilizado por personas con capacidades diferentes o bien por adultos mayores que se acercan a las oficinas del Programa 65 y Más, o a las exposiciones o eventos artísticos de ese centro cultural. (DCSM)



Toñito ya es gobernador electo

Por: Bertha Alvarez

Con una votación de 197 mil 481 votos contra 134 mil 712 de Manuel Cota Jiménez, su más cercano oponente de la Alianza "Nayarit de Todos", la tarde de este jueves, el Instituto Estatal Electoral (IEE), declaró a Antonio Echevarría García, como gobernador electo por el periodo constitucional 2017-2021, de no enfrentar recursos de inconformidad, el virtual Gobernador estará recibiendo la constancia de mayoría y validez el lunes próximo.

En la sesión de Especial Permanente de Computo y Validez, el diputado presidente, Celso Valderrama, declaró que el postulado de la Alianza que lo llevó al triunfo "Juntos por

Ti" constituida por el Partido Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT), y de la Revolución Socialista (PRS) "reúne los requisitos previsto por el artículo 62 de la Constitución Política del Estado de Nayarit, por lo tanto, es elegible para desempeñar el cargo de referencia por lo que se le declara electo".

Echevarría García obtuvo poco más de 39 por ciento de sufragios con un recuento de votos que inició el pasado domingo y concluyó este martes por encontrarse inconsistencias en el 20 por ciento de las mil 624 casillas instaladas, con motivo de la revisión, el gobernador electo redujo poco más de nueve mil

votos del conteo al detectar errores de captura en las casillas 796 contigua y 764 contigua 3.

Antonio Echevarría García, rendirá protesta como Gobernador Constitucional de Nayarit el próximo 19 de septiembre concluido el encargo de Roberto Sandoval Castañeda, quien entre sus compromisos destacados propuso que impulsará el desarrollo de Nayarit facilitando las inversiones nacional y extranjera; cero tolerancia contra la impunidad y la corrupción; cruzada contra funcionarios de primer y segundo nivel que incurran en actos de corrupción; mejorar los cuerpos policiacos y generar servicios de salud de calidad, entre otros.



Gobierno clama a magistrados federales detener investigación contra PROSA

* El secretario General de Gobierno presenta recurso de revisión contra juzgado federal; pide que FEPADE no solicite información sobre el Programa de Seguro Alimentario.

Por Oscar Verdín Camacho

El Gobierno del Estado, a través de su secretario General Jorge Armando Gómez Arias ha solicitado a magistrados de un Tribunal Colegiado que detengan la investigación que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) realiza sobre el Programa de Seguro Alimentario (PROSA).

Lo anterior queda claro al interponerse un recurso de revisión en contra del Juzgado Tercero de Distrito de Amparo Penal, el cual –se explicó aquí– concedió a Gómez Arias una suspensión definitiva para que no se le imponga una multa económica, aunque añadió que la Fiscalía Especializada podía continuar la investigación.

El secretario General de Gobierno alega que la FEPADE no tiene competencia para indagar PROSA puesto que, argumenta, es un programa que sólo utiliza recursos estatales. La Fiscalía indaga si el Gobierno

del Estado se valió del programa durante el proceso electoral para favorecer campañas de candidatos del PRI.

El gobierno busca una suspensión definitiva amplia que detenga a la FEPADE de continuar solicitando información sobre PROSA.

SUS ARGUMENTOS

"...las consideraciones vertidas por el juez 'A Quo' para limitar los efectos de la suspensión únicamente a que la autoridad responsable se abstenga de hacer efectivo el apercibimiento decretado, no son acordes a la apariencia del buen derecho ni a la naturaleza y trascendencia del acto reclamado", explica Gómez Arias en el recurso de revisión.

Y continúa:

"No obstante el atinado criterio del juzgador de primera instancia por cuanto hace a la apariencia del buen derecho, éste fue omiso en analizar el acto que entraña la violación, sus características y trascendencia. De lo contrario,

hubiese otorgado la suspensión definitiva para el efecto de que la autoridad responsable se abstenga de requerir información al suscrito hasta en tanto se resuelva el fondo del presente juicio.

"Ello, debido a que la medida cautelar vigente, no impide que la autoridad responsable continúe violando el mismo derecho humano con actos idénticos, trascendiendo de manera continua a la esfera jurídica de este quejoso. Es decir, nada impide que la autoridad responsable genere requerimiento idéntico, con diverso apercibimiento, en transgresión a las garantías del suscrito.

"En este orden de ideas, si el juez 'A Quo' considera que existe, 'prima facie', la posibilidad de que este quejoso obtenga el amparo y protección de la Justicia de la Unión, derivado de la incompetencia de la autoridad responsable para generar actos de molestia, entonces,

atendiendo al acto que entraña la violación y su trascendencia, debiera salvaguardar la esfera jurídica del suscrito de manera plena e impedir que la misma representación social federal continúe violando las garantías del quejoso, restituyendo plena y provisionalmente al suscrito en el goce de su derecho humano a la seguridad jurídica (...)

"Es decir, dentro del juicio de garantías tiene que asegurarse que la suspensión cumpla su finalidad protectora, estableciendo mecanismos que eviten los abusos, ya sean presentes o futuros, que se pueden cometer por la autoridad responsable en perjuicio del gobernado (...)

"No obstante el criterio de que la suspensión no debe otorgar efectos restitutorios o que anticipen la decisión final, por ser propios de la sentencia de fondo, debe superarse en aras de ser congruentes con la finalidad constitucional de preservar la materia del juicio y evitar la ejecución de actos de

imposible o difícil reparación, siempre y cuando exista interés suspensional del solicitante y materia para la suspensión, para lo que es menester considerar la naturaleza del acto reclamado.

"Consecuentemente, procede conceder la suspensión a pesar de que pueda adelantar los efectos de la decisión final, pues ello sería en forma provisional, si es necesario para asegurar una tutela cautelar efectiva que preserve la materia del juicio y la cabal restitución del afectado en sus derechos" (...) El secretario General de Gobierno remarcó que debía obligarse a la FEPADE a no insistir en los requerimientos de información sobre PROSA. "...debemos concluir que el juez 'A Quo', a pesar de haber considerado la presencia de la apariencia del buen derecho, consideró erróneamente que los derechos humanos del suscrito estarían salvaguardados con suspender la medida de apercibimiento, cuando la única forma de evitar la transgresión continua a su esfera jurídica, sería obligando a la autoridad responsable de insistir en los requerimientos de información y apercibimientos al suscrito". El recurso de revisión será estudiado por uno de los dos tribunales colegiados que se encuentran en Tepic.

PREPARATORIA TRILINGÜE

Con especialidad Francés e Inglés

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Registro SEP:
 *CCT 18PBT0264V
 *INGLÉS: 4FT485
 *FRANCÉS: 4FT486



- Beca Verano a Francia
- Cursos de Regularización



Campus Lagos

Av. Lago superior #141 esq. Mar
 Caribe Fracc. Lagos del Country
129 02 05

Campus Centro

Abasolo #18 Col. Centro entre
 México y Veracruz a un costado de
 Palacio de Gobierno
212 99 33

Unitep de Cajeme ✉ unitepdecajeme@outlook.com 🌐 @Unitepdecajeme



Los santiaguenses vivimos un atraso de 40 años

** Cuando cerramos calles para velar difuntos, e invadimos carreteras para realizar bailongos*

Por José María Castañeda
Santiago Ixcuintla.- Tal parece que a los habitantes de los poblados de Otates y del Puente les gustan las emociones fuertes, al realizar los bailes de sus fiestas ejidales con la complacencia de las autoridades municipales a la vera de la carreteras, o tomando parte de ellas. El anterior comentario es porque en las pasadas fiestas ejidales de Otates, la banda que amenizó el baile popular invadió la carretera con sus plantas de luz y con su personal

técnico que regulaba el sonido de los instrumentos, y claro que en este affaire participaban los jóvenes del lugar quienes bote de cerveza en mano toreaban prácticamente a los vehículos que se transportaban lo mismo de Santiago que a los Corchos que de los Corchos a Santiago, afortunadamente no hubo accidentes que podamos lamentar. Pero no nada más en los Otates se siente el vértigo de las emociones fuertes, sino que en el poblado del Puente se viven situaciones

parecidas, luego que al estar el casino del lugar a un lado de la carretera pavimentada que conduce a los poblados de Valle Morelos, Pozo de Villa, El Limón e Ibarra, los asistentes al baile invaden la totalidad de la carretera, por lo que quienes conocen esta costumbre, para no atropellar a un cristiano, le sacan la vuelta entrando al poblado para salir adelante del lugar, cosa que provoca las molestias de los conductores de vehículos, pero que a los habitantes del poblado

de referencia simplemente les vale madres. Santiago Ixcuintla y sus comunidades pese a que medianamente comienza a llegarles la modernidad con drenajes, parte de sus calles bien empedradas y algunas pavimentadas las invasiones a los derechos de segundos continúan, vaya, al extremo de que todavía tapamos calles para velar difuntos. Así se vive en nuestra provincia, donde comienza a llegar la modernidad pero nuestras costumbres continúan igual que hace 40 años, sea pues.

Licho Reyes dice que no buscará hueso en la nueva administración

Por: Mario Luna
Ante los rumores que se han venido desatando tanto en redes sociales como entre la ciudadanía, de que Ivideliza Reyes Hernández, quieren ser regidora en la venidera administración municipal y que por ello ha impugnado, precisamente fue ella quien desmintió dichos rumores, asegurando que ella no busca cargo alguno en la administración que viene, pero que si busca es que haya una verdadera representación equitativa en el cabildo. Detalló que en el pasado proceso electoral del 4 de junio, más de 35 mil ciudadanos creyeron el proyecto independiente de Ivideliza Reyes, por lo que ahora ante las autoridades competentes y en el marco de nuestros derechos, se busca que esos ciudadanos sean formalmente representados, y por ese motivo se reconsidere la asignación de regidores plurinominales para que se haga de manera justa y equitativa. Recordó que su proyecto independiente fue la mejor opción política más votada y que de manera individual, sacó mayor cantidad de votos que el PAN, PRI, Morena, PRD o el mismo Richardi y para ello,

demonstró con estadísticas su dicho, conforme al cómputo final; Ivideliza-35,815 votos, PAN-32,297, PRI-28,825 votos, mientras que Richardi-26,533, Morena, 16,965 y PRD-14,620. Explicó que de acuerdo a esta votación a los distintos partidos políticos se les asignaron regidurías plurinominales, quedando fuera de representación los tepicenses los que votaron por los independientes y eso es injusto, por lo que se está impugnando para que haya una representación para los independientes en este próximo cabildo. Ivideliza Reyes Hernández, explicó que no era posible que al Pan que obtuvo menor votación que ella se le hayan designado dos regidores plurinominales y al PRD que obtuvo menos de la mitad de votos que ella se le haya dado un regidor, es por lo que ha impugnado para que de manera justa se respeten dichas indicaciones y se otorguen posiciones en el cabildo a los independientes, por lo que esperará el fallo del tribunal electoral, descartándose ella de que quiera una regiduría para ella. “En el marco de nuestros derechos buscamos que esos ciudadanos se sientan representados, hemos pedido

que se asignen de manera justa la representación de regidores plurinominales, aclarando que hemos pedido registrar una lista de aquellos que fueron parte de este gran movimiento para buscar que ellos representen a los que votaron por nosotros, somos la opción política más votada y creemos que eso nos permite luchar por esas posiciones, insisto, no busco ser yo la que ostente un cargo plurinominal, pero sí que los que creyeron en mí se sientan representados por quienes fueron parte de este proyecto”. Dejó claro que no regresará al congreso, por lo que su suplente concluirá esta legislatura, y exhorta a sus compañeros que no fueron afortunados en esta contienda a que muestren sensatez y no regresen y dejen que sus suplentes terminen este periodo legislativo. De manera textual dijo, “no seré, ni busco ser yo la que ostente un cargo plurinominal, ni tampoco pretendo que sea algún familiar, esas acciones no son parte de nuestra esencia democrática, pero si buscamos que los que creyeron en nosotros sean representados por ciudadanos que fueron parte de este proyecto independiente”.

Santiaguenses piden la intervención de las autoridades sanitarias para que fumiguen ante los enjambres de zancudos

**Además del desazolve de alcantarillas ante las lluvias que se avecinan*

Por José María Castañeda
Santiago Ixcuintla.- Los enjambres de zancudo y bobitos que dejan sentir su presencia en todos ejidos del municipio de Santiago, provocan la alarma de los moradores ya que temen infectarse de dengue clásico y hemorrágico. Además de las enfermedades antes mencionadas que produce el piquete del mosquito y que ha cobrado cientos de víctimas mortales, que en su mayoría son escondidas las cifras por el sector salud por conveniencia de intereses, también han brotado otra serie de enfermedades como el Chicongunya, cosa que diariamente en los programas noticiosos de radio y en la prensa escrita, como es el caso, la ciudadanía pide la inmediata intervención de las autoridades del sector salud para que con fumigaciones masivas exterminen los brotes de zancudo. “Nosotros estamos poniendo nuestra parte—dijeron amas de casa del poblado de Amapa y Valle Zaragoza— limpiando de cacharros y llantas viejas en nuestros domicilios, por lo que también solicitamos el apoyo de nuestras autoridades municipales

a fin de que proporcionen el medio del transporte y el personal necesario para que recojan los cacharros”. Además de las nebulizaciones la gente de Santiago Ixcuintla está pidiendo que se desazolve las alcantarillas luego que el temporal de lluvias ya se encuentra prácticamente sobre nosotros, por lo que tenemos el riesgo de inundaciones en nuestras calles, principalmente la calle Zaragoza que es hasta la salida a Los Corchos un canal, ya que las calles Zaragoza, 20 de noviembre y Juárez se convierten en los desagües naturales de la población. De ahí del urgente llamado de la ciudadanía y de las comunidades a las autoridades correspondientes para evitar epidemias de dengue clásico y hemorrágico, además del mortal chicongunya junto con las inundaciones. Ojala y que no se haga caso omiso.





Mensaje del ciudadano presidente doctor José Luis Alonso Romero

**A los padres en su día de todo el municipio de Tecuala*

Por: Pedro Bernal
Tecuala, Nayarit.- “Celebrar no es una ocurrencia, es una experiencia es consecuencia de la experiencia humana que registra lo que es válido lo que es importante, lo que es trascendente, por eso hablamos de celebrar lo que nos importa y en la familia lo que nos importa es la figura que ha hecho posible que la sociedad este fortalecida con la presencia de la unidad en el propósito de la convivencia de

la cercanía, de la construcción de personas que fortalezcan el sentimiento humano y en ese que hacer dos figuras destacan que tenemos que mencionar porque no solamente es la tradición el sentimiento la figura materna, que nos recibe desde muy temprano en su matriz ahí nos mantiene 9 meses y luego salimos de ahí a sus brazos y crecemos por eso la madre es tan importante para nosotros porque es cuna de la vida,

sin embargo hay otra figura muy trascendente que es el padre pero ese padre que tiene que ser amoroso, participativo, que debe ser responsable, que tiene que ser consiente, y que tiene que tener un proyecto para hacer el desarrollo de los hijos por los caminos del esfuerzo por los caminos de la capacitación, los caminos de construirse como seres humanos capaces de alcanzar un solo objetivo: la felicidad individual y de



conjunto de la sociedad; entonces es importante celebrar a ese señor que dejó de hacer muchas cosas para el beneficio de su persona y que comprometió su tiempo su trabajo y esfuerzo en encontrar una mujer a su lado para hacer una familia y estar con ella trabajando todos los días. Por eso hoy con tanto respeto, con tanto cariño, con tanto reconocimiento, el 36 ayuntamiento de Tecuala levanta su voz para decirle a los padres del municipio de Tecuala ¡Gracias, muchas gracias por tu esfuerzo, por tu figura de amor, muchas gracias por tu presencia responsable!, y que sigamos teniendo en cada hombre la paternidad, esa figura recia para que cada año todos detengamos el reloj y celebrar la grandeza de ese espíritu iluminado, y que ha hecho posible una

familia que a hecho posible las conciencias buenas de niños que se convierten en hombres, de niñas que se convierten en mujeres y que están renovando el camino creciente y continuo de esta tierra tan querida por nosotros el municipio de Tecuala, por eso pues con fiesta, con mucha alegría con mucho agradecimiento damos este mensaje de felicidad, de felicitación, de reencuentros, de afectos y de compromisos con los que han hecho grandiosa la paternidad que sean grandes señores que los recordemos siempre y que son muy importantes para nosotros y que los abrazamos en el respeto y la consideración, ¡gracias, muchas gracias por su esfuerzo por su dedicación por la construcción de las familias por eso son inmortales!”.



**Las lluvias que pronostican los enterados del estado del tiempo*

No afectaran a los productores de tabaco: Rodolfo Coronado

Por José María Castañeda
Santiago Ixcuintla.- Las lluvias que anuncian los personeros del estado del tiempo, mismas que aseguran tendrán una duración de 8 a 10 días a partir del 20 de junio, no afectarán mayormente a los productores de tabaco, dijo en entrevista el líder de la ARIC Rodolfo Coronado Montaña, ya que la zafra agrícola prácticamente ya terminó.

El también delegado de la oficina en esta ciudad del registro agrario,

mencionó que aún quedarán unas cuantas sargas en galera, pero que “la mayoría ya se encuentra enchapilada en las casas de los productores de la solanácea, por lo que no se augura que haya pérdidas en los que producimos tabaco”. Nuestra fuente mencionó que quedan algunas sargas en galera como es el caso del productor Jesús Langarica “El Zurrapo”, pero ya se encuentra avisado del fenómeno meteorológico que se avecina y del que se deben

tomar precauciones, sin embargo sus sargas con el consentimiento de los técnicos de las empresas captadoras de la aromática hoja las tiró al suelo para acelerar su deshidratación y posteriormente se cuelgan de nuevo en la galera para esperar que con la humedad de la brisa de madrugada poder tumbarlas y que de esa forma queden listas en chapil para su fermentación y posterior entrega en los recibos de la capital del estado.

Rodolfo Coronado, explicó que la zafra 2016-2017 fue magnífica para los productores de tabaco, “ya que no hubo hechos que provocaran siniestros, no tuvimos lluvias atípicas, no tuvimos plagas ni enfermedades, considero que habrá una buena cosecha, y por lo consiguiente una buena liquidación para los productores”. Manifestó el líder de la Asociación Rural de Productores de Tabaco en la entidad nayarita, Rodolfo Coronado Montaña.